

ACUERDO DE INICIO

Visto el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Asistencia Jurídica al Servicio Andaluz de Salud y de los Letrados y Letradas de sus Servicios Jurídicos, remitido por el Servicio Andaluz de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Consejería de Salud y Familias.

ACUERDA

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Asistencia Jurídica al Servicio Andaluz de Salud y de los Letrados y Letradas de sus Servicios Jurídicos.

EL CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

Jesús Ramón Aguirre Muñoz



Código Seguro de Verificación: VH5DPKSZYYUNUC7RW8S2UEFZYBD8W9. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	JESUS RAMON AGUIRRE MUÑOZ	FECHA	11/11/2020
ID. FIRMA	VH5DPKSZYYUNUC7RW8S2UEFZYBD8W9	PÁGINA	1/1